

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15712** *Resolución de 14 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre de 2019, se ha publicado la Resolución de 14 de agosto de 2019, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, según las bases cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 14 de agosto de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de 3 de octubre de 2019, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se tienen por admitidas al proceso selectivo las solicitudes presentadas en tiempo y forma en virtud de la Resolución de 14 de agosto de 2019, salvo desistimiento expreso de los interesados.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 14 de octubre de 2019.—El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Ángel Francisco Alonso Bernal.